



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado De Michoacán**

Asunto: RECIBO DE PEAJES

Morelia, Michoacán, a 11 de Febrero del 2020.

Recibí de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente la cantidad de \$166.00 (Ciento Sesenta y seis pesos M/N) Como reembolso de pago de peajes efectuados por el suscrito al Municipio de Uruapan, Mich. El día 10 de Febrero del presente año según oficio de comisión No. PFFPA/22.1/0006/2020, de fecha el día 07 de Febrero de 2020.

ATENTAMENTE


**QFB. MARCO ANTONIO MENDEZ
CORTEZ**

